



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0029298/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por la Lic. Viviana SBARATO, en la cual solicita la designación del Ing. Agr. **Sebastián Abel ARNULPHI** en la Cátedra de Física, del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa a fs. 6 de estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

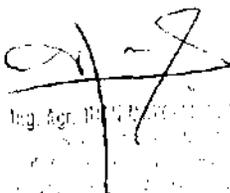
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar con carácter interino al Ing. Agr. **Sebastián Abel ARNULPHI**, (Leg. N° 40.278) en el cargo de **Profesor Ayudante "A"** con dedicación simple en el **Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural** para cumplir funciones en la Unidad Operativa Física, a partir del 16 de mayo de 2014. La designación se realiza mientras dure la Licencia por maternidad de la Ing. Agr. Luciana FONTANINI.

ARTICULO 2º: Disponer que el personal designado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiqúese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Decano


Ing. Agr. Sr. DANIEL ANTONIO PERROTTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 393
E.D./

